

3059-12

276'161.335

2011901

4

6

6

REGLADO D' TARIQUI

103

ALC 101 y 108

0-103

ALC 101

22.10

34.00

00

X

ALUMINIO
PINTADO
PINTADO

X

X

X

X

ALUMINIO

INCANDESCENTE

ALUMINIO

ALUMINIO

ALUMINIO

04

817

117

82

24/1/91

ALC 101

ALC 101 y 108

ALC 101

04

04

04

ALC 101 y 108

ALC 101

ALC 101

[illegible][illegible]

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)																																		
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION																																		
levantamiento																																		
FECHA					NOMBRE DEL EMPADRONADOR					FIRMA					FECHA					NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO					FIRMA					observaciones				
FECHA					PATO TAMAYO					FIRMA					FECHA					NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA					FIRMA									

28-08-12 11:09

22160

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO

08550255000
08550255000

Dirección de Avalúos y Catastro	
	
FORMULARIO DE RECLAMO	
No. 000000001	
Cédula	2-01-19-01-000 Desmembrar
Ys Catastral	
Nombre:	Vauos
Rubros	
Impuesto Principal	Desmembrar - D
Valor no Edificado	Por clave Nueva 26,73m ²
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	tel. 0855025500
Reclamo	C.A. x compra venta Cusp. 29-08-12 14:15
Firma del Usuario Maria Jose Cordero Benitez	
Elaborado Por:	David Salazar
Informe Inspector	SE Hace la desmembracion por el Codigo 2011918-000
Firma del Inspector	
Secretaria de Asesoría	
Informe de aprobación	
Firma del Director de Avalúos y Catastro	

133
233 2400
212 4012
103 4603

8/28/2012 10:44

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-01-19-01-000	741,99	\$ 370.488,24	ALLE 103 ENTE AVE. 108 Y AVE 107 # 403	2012	20581	37535
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CAMUENDO LECHON LUIS ENRIQUE		1001871381	Costa Judicial			
CARANQUI QUISHPI JOSE TOMAS		0602066367	IMPUESTO PREDIAL	\$ 259,34	(\$ 20,75)	\$ 238,59
CARREÑO VILLAVICENCIO LEONARDO EMILIANO		1307462638	Interes por Mora			
CEDEÑO BARREZUETA MARIA JOSE		1312878695	MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 54,96		\$ 54,96
CEDEÑO CEDEÑO MARIA COLOMBIA		1305961003	MEJORAS HASTA 2010	\$ 554,43		\$ 554,43
FLORES FRANCO ALEXANDRA JOSEFINA		1305361847	TASA DE SEGURIDAD	\$ 166,72		\$ 166,72
LOOR VICENTE HERMOGENES		1302413115	TOTAL A PAGAR			\$ 1.014,70
MARTINEZ DELGADO TELMO VICENTE		0601382302	VALOR PAGADO			\$ 1.014,70
TOALA CATAGUA WALTER HENRY		0922837588	SALDO			\$ 0,00
ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA CRISTINA Y OTROS		1302740277				

2/15/2012 12:00 LEON VLADIMIR

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

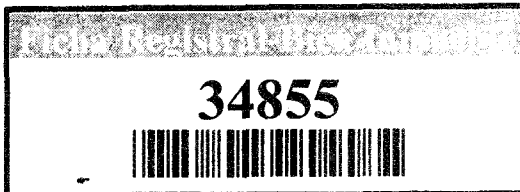
L. MUNICIPALIDAD DE MANTA

CERTIFICO : Que es fiel copia
del original

DPTO. DE RECAUDACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Rosana Riera M.
RECAUDACION



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34855:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 04 de junio de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2011901000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el remanente del predio ubicado entre la calle ciento tres y avenidas ciento siete y ciento ocho de la Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta y seis metros y lindera con calle ciento tres. POR ATRAS: Treinta y cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con propiedades del Sr. José Felipe Espinoza Chóez y de la Sra. María Enriqueta Cevallos Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Veintidos metros ocho centímetros y lindera con la avenida ciento siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitres metros diez centímetros y lindera con la avenida ciento ocho, Con una Superficie total de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Transferencia de Dominio	184 10/03/1978	356
Compra Venta	Compraventa	1.439 04/06/2012	27.179
Compra Venta	Compraventa	1.639 22/06/2012	30.633

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Transferencia de Dominio**

Inscrito el : viernes, 10 de marzo de 1978
Tomo: 1 Folio Inicial: 356 - Folio Final: 357
Número de Inscripción: 184 Número de Repertorio: 444
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de septiembre de 1977
Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

Transferencia de Dominio de tres inmuebles ubicados en el Canton Manta, , el inmueble que aporta la Señora Atenaida Balda viuda de Alava compuesto de solar y casa ubicado en la parroquia Tarqui de la jurisdiccion Cantonal. Dos) un solar ubicado en la zona conocida con el nombre de Agua Potable de este Puerto, conocida como Lotizacion San Rafael. Tres) un solar ubicado en la parroquia Manta., anterior zona del Agua Potable.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000001680	Balda Atenaida	Viudo	Manta
Cedente	80-0000000001682	Vasquez Balda Aura	Casado(*)	Manta
Cedente	80-0000000001683	Vasquez Balda Francisco	(Ninguno)	Manta
Cesionario	80-0000000001678	Compañía Alava Vasquez Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	138	10-nov-1944	47	48

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 04 de junio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.179 - Folio Final: 27.205
 Número de Inscripción: 1.439 Número de Repertorio: 3.139
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el remanente del terreno que esta ubicado entre la calle ciento tres y avenidas ciento siete y ciento ocho de la Parroquia Urbana Tarqui perteneciente al Cantón Manta.
 Con una Superficie total de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-01871301	Camuendo Lechon Luis Enrique	Casado(*)	Manta
Comprador	06-02066367	Caranqui Quishpi Jose Tomas	Casado(*)	Manta
Comprador	13-07462638	Carreño Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado(*)	Manta
Comprador	13-12878695	Cedeño Barrezueta Maria Jose	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000053685	Cedeño Cedeño Maria Colombia	Viudo	Manta
Comprador	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000006058	Loor Vicente Hermogenes	Soltero	Manta
Comprador	06-01382302	Martinez Delgado Telmo Vicente	Casado(*)	Manta
Comprador	09-22837588	Toala Catagua Walter Henry	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000056741	Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000004952	Compañía Vasquez Balda Inmobiliaria de In		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	184	10-mar-1978	356	357

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 22 de junio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.633 - Folio Final: 30.651
 Número de Inscripción: 1.639 Número de Repertorio: 3.599
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del terreno que le correspond como copropietario y según Autorización de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, predio ubicado en la Calle ciento tres y Avenida Ciento siete, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE:

centímetros y lindera con el lote número uno de propiedad de los señores; Margarita Zambrano Valencia, José Caranqui Quishpi, Luis Camuendo Lechon, Telmo Martínez Delgado, Leonardo Carreño Villavicencio, Walter Toala Caragua, Alexandra Flores Franco, María Cedeño Cedeño, Vicente Hermógenes Loor y María Cedeño Barrezueta. POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros veinticinco centímetros y lindera con los lotes números ocho y nueve de la propiedad de los Señores. Margarita Zambrano Valencia, José Caranqui Quishpi, Luis Camuendo Lechon, Telmo Martínez Delgado, Leonardo Carreño Villavicencio, Walter Toala Caragua, Alexandra Flores Franco, María Cedeño Cedeño, Vicente Hermógenes Loor y María Cedeño Barrezueta, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros veintitrés centímetros y lindera con propiedad de José Espinoza Chóez y María Cevallos Cedeño, teniendo una Superficie total de CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000006058	Loor Vicente Hermogenes	Soltero	Manta
Vendedor	10-01871301	Camuendo Lechon Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	10-01915766	Cañamar Males Maria Rosa	Casado	Manta
Vendedor	06-02066367	Caranqui Quishpi Jose Tomas	Casado	Manta
Vendedor	13-07462638	Carreño Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado	Manta
Vendedor	13-12878695	Cedeño Barrezueta Maria Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000053685	Cedeño Cedeño Maria Colombia	Viudo	Manta
Vendedor	13-06968478	Cutus Cantos Jasmine Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Vendedor	13-01798706	Guillen Intriaño Elpidio de la Cruz	Casado	Manta
Vendedor	06-01382302	Martinez Delgado Telmo Vicente	Casado	Manta
Vendedor	13-13719427	Mero Delgado Jazmin Lisbeth	Casado	Manta
Vendedor	13-09953980	Naranjo Satan Angel Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055607	Piguave Pico Lorgia Cielito	Casado	Manta
Vendedor	06-02164808	Saenz Pintag Maria Elena	Casado	Manta
Vendedor	09-22837588	Toala Catagua Walter Henry	Casado	Manta
Vendedor	13-02740277	Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1439	04-jun-2012	27179	27205

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida. .

Emitido a las: 8:57:27 del lunes, 20 de agosto de 2012

A petición de: Sra. Maria Cedeño Barrezueta

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: S 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriaño
Firma del Registrador

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 34855

Página: 3 de 3



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 27 marzo del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la compañía interesada, tengo a bien de **CERTIFICAR**, que la empresa **VASQUEZ BALDA INMOBILIARIA DE INVERSION S.A.** con numero de RUC **1390060676001** NO se encuentra registrado en el sistema comercial SICO como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, con numero de servicio, el mismo que NO mantiene deuda con la empresa.

EL interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

Sr. Christian Tinajero A.
ATENCIÓN AL CLIENTE.



Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

No. 286-1892

099900256

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MARIA JOSE CEDEÑO BARREZUETA** para que celebre escritura de COMPRAVENTA DE COOPROPIEDAD de terreno propiedad de los Sres. MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA; JOSÉ TOMÁS CARANQUI QUISHPI; LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN; TELMO VICENTE MARTÍNEZ DELGADO; LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO; WALTER HENRY TOALA CATAGUA; ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO; MARÍA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO; VICENTE HERMÓGENES LOOR; MARÍA JOSÉ CEDEÑO BARREZUETA, ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,11m. - Avenida 108

Atrás: 1,94m. - Área sobrante

Costado derecho: 13,23m. - Propiedad del Sr. Vicente Loor

Costado izquierdo: 13,18m. - Propiedad de Sra. Eloisa de Espinoza

Área: 26,73m²

Manta, Agosto 23 de 2012


Rainiero Loor Arteaga
ÁREA DE CONTROL

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



No. 286-1892

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la Subdivisión de terreno propiedad de MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA; JOSÉ TOMÁS CARANQUI QUISHPI; LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN; TELMO VICENTE MARTÍNEZ DELGADO; LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO; WALTER HENRY TOALA CATAGUA; ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO; MARÍA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO; VICENTE HERMÓGENES LOOR; MARÍA JOSÉ CEDEÑO BARREZUETA, ubicado en el Centro de Tarquí, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la parroquia Tarquí del cantón Manta, Clave Catastral No. 2011901000, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 795,44m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 795,44m². (Escritura inscrita el 25 de abril de 2012).

Frente: 36,00m. – Calle 103

Atrás: 34,50m. – Propiedad de José Felipe Espinoza Choez y María Enriqueta Cevallos Cedeño

Costado derecho: 22,08m. – Avenida 107

Costado izquierdo: 23,10m. – Avenida 108

Área: 795,44m².

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 1 Lote: a favor de Vicente Hermógenes Loor. Escritura Autorizada el 14 de junio de 2012 e Inscrita en la Registraduría de la Propiedad el 22 de junio del 2012: 53,45m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA JOSE CEDEÑO BARREZUETA: 26,73m².

Frente: 2,11m. – Avenida 108

Atrás: 1,94m. – Área sobrante

Costado derecho: 13,23m. – Propiedad del Sr. Vicente Loor

Costado izquierdo: 13,18m. – Propiedad Particular

Área: 26,73m².

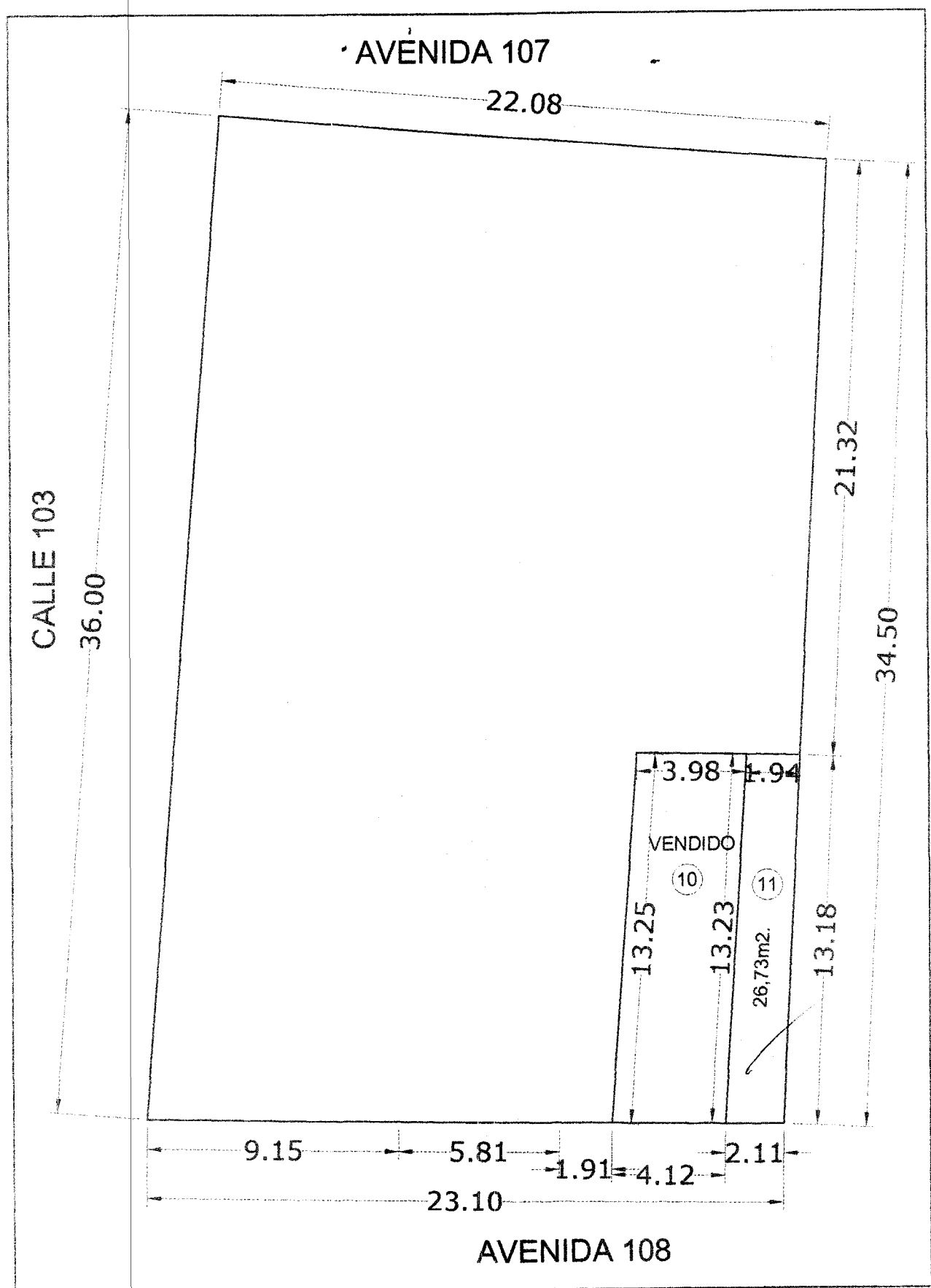
AREA SOBRANTE: 715,26m².

NOTA: La presente subdivisión no cumple con el frente y superficie mínima de lote establecido en el RUM, sin embargo se otorga por existir varias viviendas definidas dentro del predio general y por la consolidación del Sector.

Manta, Agosto 23 de 2012

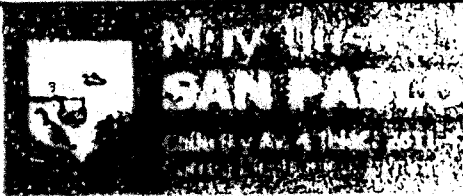
Rainiero Loor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Sbg Piero Acosta

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

2011901

Nombre:

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo:

X CENT

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Aut P. U. T.

Se actualizo area de terreno segun

Se actualizo Datos

Se actualizo Datos

Firma del Inspector

DEL 20/2012

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION - REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la Subdivisión – Remanente de terreno propiedad de **VASQUEZ BALDA INMOBILIARIA DE INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA**, ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral No. 2011901000, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 1.575,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 1.575,00m². (escritura inscrita el 10 de marzo de 1978 y autorizada por la Notaría Tercera el 26 de septiembre de 1977).

Frente: 36,00m. – Calle “Santiago” (Calle 103).

Atrás: 36,00m. – Propiedad de José Colón Vélez y María Luisa Champag

Costado derecho: 43,75m. – Calle pública (Avenida 107).

Costado izquierdo: 43,75m. – Calle pública (Avenida 108).

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 216,00m². a favor de **José Felipe Espinoza Chòez y María Enriqueta Cevallos Cedeño** (escritura inscrita el 09 de mayo de 1990 y autorizada por la Notaría Tercera el 04 de mayo de 1990).

AREA NO JUSTIFICADA: 563,56m².

AREA – REMANENTE PROPIEDAD DE VASQUEZ BALDA INMOBILIARIA DE INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA A OTORGAR A FAVOR DE **MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA; JOSÉ TOMÁS CARANQUI QUISHPI; LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN; TELMO VICENTE MARTÍNEZ DELGADO; LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO; WALTER HENRY TOALA CATAGUA; ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO; MARÍA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO; VICENTE HERMÓGENES LOOR; MARÍA JOSÉ CEDEÑO BARREZUETA: 795,44m².**

Frente: 36,00m. – Calle 103

Atrás: 34,50m. – Propiedad de José Felipe Espinoza Chòez y María Enriqueta Cevallos Cedeño

Costado derecho: 22,08m. – Avenida 107

Costado izquierdo: 23,10m. – Avenida 108

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana se cumple con el requerimiento mínimo de superficie y frente de lote establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0176-DACRM-DFS-12 de abril 16 de 2012, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa “... **no presenta inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia**”.

Manta, abril 19 de 2012

Rainiero Lora Arteaga

AREA DE CONTROL

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA; JOSÉ TOMÁS CARANQUI QUISHPI; LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN; TELMO VICENTE MARTÍNEZ DELGADO; LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO; WALTER HENRY TOALA CATAGUA; ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO; MARÍA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO; VICENTE HERMÓGENES LOOR; MARÍA JOSÉ CEDEÑO BARREZUETA** para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de VASQUEZ BALDA INMOBILIARIA DE INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 36,00m. – Calle 103

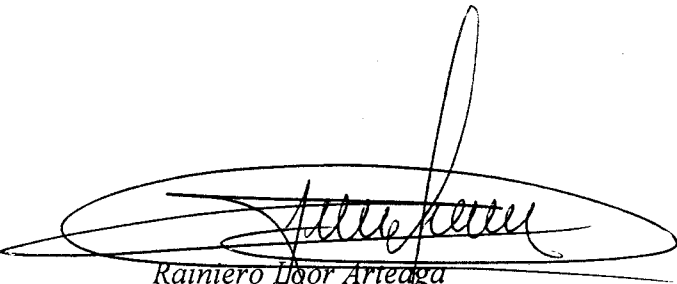
Atrás: 34,50m. – Propiedad de José Felipe Espinoza Chòez y María Enriqueta Cevallos Cedeño

Costado derecho: 22,08m. – Avenida 107

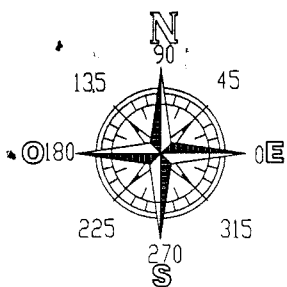
Costado izquierdo: 23,10m. – Avenida 108

Area total: 795,44m².

Manta, abril 19 de 2012

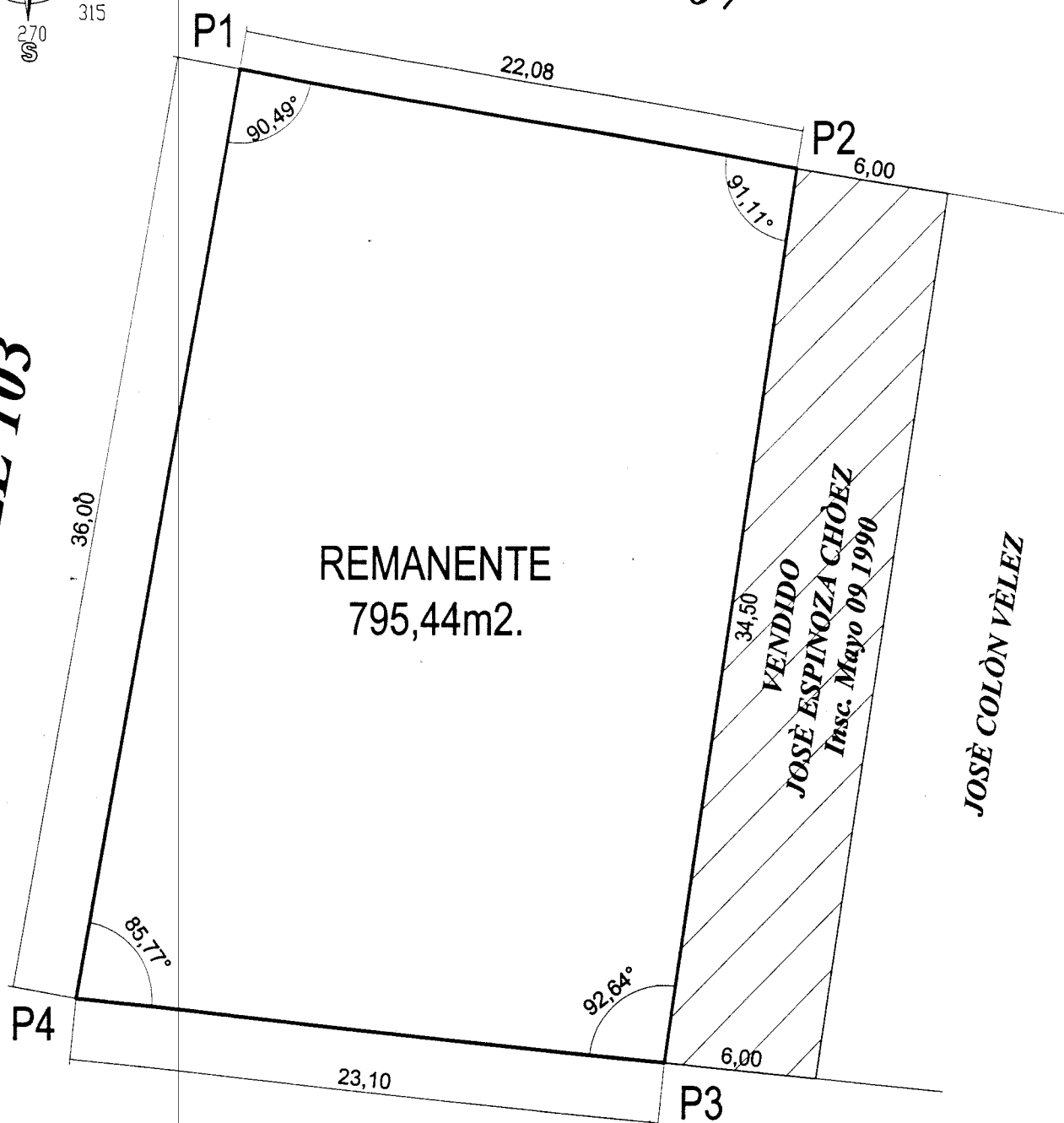

Raimundo Loor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



CALLE 103

AVENIDA 107



AVENIDA 108

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	531901,18	9895003,47
2	531922,96	9894999,81
3	531917,90	9894965,69
4	531894,92	9894968,02

SUBDIVISIÒN - REMANENTE:

VASQUEZ BALDA Inmobiliaria de Inversión Sociedad Anònima

UBICACIÒN:

CENTRO DE TARQUI - CALLE 103 y AVENIDAS 107 y 108
PARROQUIA TARQUI - CANTÒN MANTA

FECHA: ABRIL 2012

ESCALA: 1:250

RESPONSABILIDAD:

Carmen Chica Mero

ARQ. CARMEN CHICA MERO
Reg. Prof. C.A.E. M - 465